Asunción, 14 de octubre de 2021.

**N UOC N° 229-2021**

**SEÑOR**
**Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional**
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
PRESENTE:

Me dirijo a usted, a fin de justificar la comunicación en el presente cuatrimestre del Ejercicio Fiscal del año 2021 del **P.A.C. ID 399630, correspondiente al** llamado **a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE "CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY".**

Al respecto, la Unidad Ejecutora del Proyecto informa a esta UOC cuanto sigue:

## Antecedentes

A través de la Nota MITIC-SE N° 825/2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación presenta a la Dirección Ejecutiva del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación – DEFEEI, el Proyecto denominado "Construcción de una red de telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión en instituciones educativas del Paraguay", el cual es aprobado por Resolución N° 02 del 16 de abril de 2020 del Consejo de Administración del FEEI, encargándose su ejecución al MITIC.

El objetivo general del proyecto es el de brindar una mayor penetración de banda ancha y conectividad a instituciones educativas del sector oficial, que permita el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de la gestión educativa en el Paraguay, siendo objetivos específicos los siguientes:

- Instalar infraestructura tecnológica en las instituciones educativas del sector oficial del Paraguay en base al diagnóstico sobre la necesidad de conectividad en los establecimientos educativos, y asesoramiento internacional para el diseño, implementación, soporte y mantenimiento de la red de telecomunicaciones.

- Desplegar una red de última milla para la conectividad.

- Contratar servicio de internet para instituciones educativas.

- Brindar soporte técnico especializado garantizando la operación y el mantenimiento

- Desarrollar capacitaciones básicas respecto al uso de las TIC, logrando la concienciación y sensibilización sobre los beneficios de la misma.

- Designar un equipo técnico coordinador desde el MITIC, responsable de todos estos aspectos y componentes identificados en el proyecto.

Para el logro de sus objetivos, el Proyecto comprende los siguientes componentes:

Componente 1: Infraestructura tecnológica montada y en funcionamiento.

Componente 2: Conectividad de última milla.

Componente 3: Servicio de conectividad a internet.

Componente 4: Operación, mantenimiento y seguro.

Componente 5: Capacitaciones básicas respecto al uso de las TIC.

Componente 6: Gestión del proyecto y supervisión.

El llamado en cuestión, "Consultoría para Fiscalización de Contratos de ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY", se enmarca dentro del componente 6 anteriormente mencionado y tiene como objetivo asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y servicios proveídos en el marco de los contratos firmados en el contexto del componente 1.

## Informe sobre causas de incumplimiento del PAC detectado en el segundo semestre

Con respecto al incumplimiento del PAC detectado en el segundo semestre, se menciona que hubo cambios en las necesidades que dan origen al llamado en cuestión y que dichos cambios escapan al control tanto del área que origina el pedido (Unidad Ejecutora del Proyecto) como del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

El cambio en cuestión está relacionado con la lista de establecimientos a ser fiscalizados por el proyecto. En efecto, según consta en la nota 347/2021 enviada por el Ministro del MEC y que se adjunta a este informe, se solicita cambiar el listado de establecimientos a ser beneficiados con la instalación de infraestructura interna y servicios de conectividad en el proyecto. Este cambio impacta directamente en la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado en cuestión ("Consultoría para Fiscalización de Contratos de ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY"), puesto que:

1. La fiscalización se realiza sobre los establecimientos educativos en los cuales el MEC indica que deben proveerse los servicios tecnológicos.
2. Los costos de fiscalización y la factibilidad del contrato están estrechamente relacionados con la ubicación de estos, puesto que como se indica en la justificación del precio referencial, el componente logístico representa una parte importante del costo estimado.

La magnitud del cambio logístico que representa el cambio se resume en los cuadros siguientes:

| Total de establecimientos de la nueva propuesta | Establecimientos que pertenecían a la propuesta original | Establecimientos que no pertenecían a la propuesta original |
|---|---|---|
| 1538 | 884 (57.48%) | 654 (42.52%) |

Que, a su vez, por departamento, representa la siguiente variación:

| Propuesta Original | | Propuesta Actual | |
|---|---|---|---|
| ALTO PARAGUAY | 12 | ALTO PARAGUAY | 11 |
| ALTO PARANÁ | 138 | ALTO PARANÁ | 149 |
| AMAMBAY | 29 | AMAMBAY | 43 |
| BOQUERON | 4 | BOQUERON | 11 |
| CAAGUAZÚ | 233 | CAAGUAZÚ | 238 |
| CAAZAPÁ | 105 | CAAZAPÁ | 108 |
| CANINDEYÚ | 104 | CANINDEYÚ | 93 |
| CAPITAL | 3 | CAPITAL | 9 |
| CENTRAL | 111 | CENTRAL | 73 |
| CONCEPCIÓN | 93 | CONCEPCIÓN | 83 |
| CORDILLERA | 74 | CORDILLERA | 80 |
| GUAIRÁ | 83 | GUAIRÁ | 88 |
| ITAPÚA | 154 | ITAPÚA | 161 |
| MISIONES | 17 | MISIONES | 25 |
| ÑEEMBUCÚ | 18 | ÑEEMBUCÚ | 25 |
| PARAGUARÍ | 87 | PARAGUARÍ | 83 |
| PRESIDENTE HAYES | 21 | PRESIDENTE HAYES | 37 |
| SAN PEDRO | 252 | SAN PEDRO | 221 |
| Total | 1538 | Total | 1538 |

Así, al variar la cantidad de establecimientos en todos los 17 departamentos, incluso a pesar de haber mantenido la cantidad final, cambia necesariamente la cantidad de viáticos que corresponde a cada departamento y, por lo tanto, cambian las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones y en particular de los precios asociados. Esta situación escapa al tanto del área que origina el pedido del

llamado de fiscalización (Unidad Ejecutora del Proyecto) como del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Cabe destacar que la nota ha sido enviada por el MEC posteriormente a la carga del PAC por parte del MITIC en el sistema de la DNCP, afectando así la planificación del PAC realizada por la unidad que da origen al llamado y requiriendo que la Unidad Ejecutora de proyectos analice nuevamente los precios referenciales del llamado.

**Los ajustes realizados en el SICP:**
Se reprograma el PAC, dicho procedimiento será configurado como llamado plurianual considerando el resultado de la reformulación del referido proceso.

Visto lo expresado más arriba por la Unidad Ejecutora del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y GESTION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY,** y considerando la importancia para la educación de las instituciones educativas del país, solicitamos tenga a bien publicar el proceso licitatorio.

Sin otro particular, le saludo atentamente,

CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ
Firmado digitalmente por CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ
**DIRECTOR**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

JORGE LUIS GAONA
Firmado digitalmente por JORGE LUIS GAONA
Fecha: 2021.10.14 15:59:00 -03'00'
**DIRECTOR**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**Adj.: Justificación de la Unidad Ejecutora del Proyecto.**

CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ
Firmado digitalmente por CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ

Asunción, 14 de octubre de 2021

**UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS**

**PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y GESTION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY"**

**Referencia:**
**"Expediente MITIC 2021-12021001-003991. - Informe de la Coordinación Técnica acerca del incumplimiento del PAC detectado en el segundo semestre"**

## Anexos

**Anexo 1 - Nota MEC 347/21, mediante la cual se envía un listado de establecimientos diferente al original.**
**Anexo 2 – PAC en el sistema de la DNCP anterior a la nota de cambio de establecimientos enviada por el MEC.**

## Antecedentes

A través de la Nota MITIC-SE N° 825/2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación presenta a la Dirección Ejecutiva del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación – DEFEEI, el Proyecto denominado "Construcción de una red de telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión en instituciones educativas del Paraguay", el cual es aprobado por Resolución N° 02 del 16 de abril de 2020 del Consejo de Administración del FEEI, encargándose su ejecución al MITIC.

El objetivo general del proyecto es el de brindar una mayor penetración de banda ancha y conectividad a instituciones educativas del sector oficial, que permita el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de la gestión educativa en el Paraguay, siendo objetivos específicos los siguientes:

-Instalar infraestructura tecnológica en las instituciones educativas del sector oficial del Paraguay en base al diagnóstico sobre la necesidad de conectividad en los establecimientos educativos, y asesoramiento internacional para el diseño, implementación, soporte y mantenimiento de la red de telecomunicaciones.

-Desplegar una red de última milla para la conectividad.

-Contratar servicio de internet para instituciones educativas.

-Brindar soporte técnico especializado garantizando la operación y el mantenimiento

-Desarrollar capacitaciones básicas respecto al uso de las TIC, logrando la concienciación y sensibilización sobre los beneficios de la misma.

-Designar un equipo técnico coordinador desde el MITIC, responsable de todos estos aspectos y componentes identificados en el proyecto.

Para el logro de sus objetivos, el Proyecto comprende los siguientes componentes:

Componente 1: Infraestructura tecnológica montada y en funcionamiento.



Complejo Santos E2, Gral. Santos 1170 esq. Concordia – +595 21 217 9000 – Asunción, Paraguay

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnología de la
Información y Comunicación MITIC

Ing. Walter Gamarra
Jefe de Área de Apoyo Técnico de Planificación
UEP Proyecto FEEI MITIC

Componente 2: Conectividad de última milla.

Componente 3:Servicio de conectividad a internet.

Componente 4: Operación, mantenimiento y seguro.

Componente 5: Capacitaciones básicas respecto al uso de las TIC.

Componente 6: Gestión del proyecto y supervisión.

El llamado en cuestión, "Consultoría para Fiscalización de Contratos de ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY", se enmarca dentro del componente 6 anteriormente mencionado y tiene como objetivo asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y servicios proveídos en el marco de los contratos firmados en el contexto del componente 1.

## Informe sobre causas de incumplimiento del PAC detectado en el segundo semestre

Con respecto al incumplimiento del PAC detectado en el segundo semestre, se menciona que hubo cambios en las necesidades que dan origen al llamado en cuestión y que dichos cambios escapan al control tanto del área que origina el pedido (Unidad Ejecutora del Proyecto) como del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

El cambio en cuestión está relacionado con la lista de establecimientos a ser fiscalizados por el proyecto. En efecto, según consta en la nota 347/2021 enviada por el Ministro del MEC y que se adjunta a este informe, se solicita cambiar el listado de establecimientos a ser beneficiados con la instalación de infraestructura interna y servicios de conectividad en el proyecto. Este cambio impacta directamente en la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado en cuestión ("Consultoría para Fiscalización de Contratos de ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY"), puesto que:

1. La fiscalización se realiza sobre los establecimientos educativos en los cuales el MEC indica que deben proveerse los servicios tecnológicos.
2. Los costos de fiscalización y la factibilidad del contrato están estrechamente relacionados con la ubicación de estos, puesto que como se indica en la justificación del precio referencial, el componente logístico representa una parte importante del costo estimado.

La magnitud del cambio logístico que representa el cambio se resume en los cuadros siguientes:

| Total de establecimientos de la nueva propuesta | Establecimientos que pertenecían a la propuesta original | Establecimientos que no pertenecían a la propuesta original |
|---|---|---|
| 1538 | 884 (57.48%) | 654 (42.52%) |

Que, a su vez, por departamento, representa la siguiente variación:



Complejo Santos E2, Gral. Santos 1170 esq. Concordia – +595 21 217 9000 – Asunción, Paraguay

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación MITIC

Ing. Walter Gamarra
Jefe de Área de Apoyo Técnico de Planificación
UEP Proyecto FEEI MITIC

| Propuesta Original | | Propuesta Actual | |
|---|---|---|---|
| ALTO PARAGUAY | 12 | ALTO PARAGUAY | 11 |
| ALTO PARANÁ | 138 | ALTO PARANÁ | 149 |
| AMAMBAY | 29 | AMAMBAY | 43 |
| BOQUERON | 4 | BOQUERON | 11 |
| CAAGUAZÚ | 233 | CAAGUAZÚ | 238 |
| CAAZAPÁ | 105 | CAAZAPÁ | 108 |
| CANINDEYÚ | 104 | CANINDEYÚ | 93 |
| CAPITAL | 3 | CAPITAL | 9 |
| CENTRAL | 111 | CENTRAL | 73 |
| CONCEPCIÓN | 93 | CONCEPCIÓN | 83 |
| CORDILLERA | 74 | CORDILLERA | 80 |
| GUAIRÁ | 83 | GUAIRÁ | 88 |
| ITAPÚA | 154 | ITAPÚA | 161 |
| MISIONES | 17 | MISIONES | 25 |
| ÑEEMBUCÚ | 18 | ÑEEMBUCÚ | 25 |
| PARAGUARÍ | 87 | PARAGUARÍ | 83 |
| PRESIDENTE HAYES | 21 | PRESIDENTE HAYES | 37 |
| SAN PEDRO | 252 | SAN PEDRO | 221 |
| Total | 1538 | Total | 1538 |

Así, al variar la cantidad de establecimientos en todos los 17 departamentos, incluso a pesar de haber mantenido la cantidad final, cambia necesariamente la cantidad de viáticos que corresponde a cada departamento y, por lo tanto, cambian las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones y en particular de los precios asociados. Esta situación escapa al tanto del área que origina el pedido



Complejo Santos E2, Gral. Santos 1170 esq. Concordia – +595 21 217 9000 – Asunción, Paraguay

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación MITIC

Ing. Walter Gamarra
Jefe de Área de Apoyo Técnico de Planificación
UEP Proyecto FEEI MITIC

del llamado de fiscalización (Unidad Ejecutora del Proyecto) como del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Cabe destacar que la nota ha sido enviada por el MEC posteriormente a la carga del PAC por parte del MITIC en el sistema de la DNCP (ver Anexo 2 – Memorando UOC), afectando así la planificación del PAC realizada por la unidad que da origen al llamado y requiriendo que la Unidad Ejecutora de proyectos analice nuevamente los precios referenciales del llamado.

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC





Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnología de la
Información y Comunicación MITIC

Ing. Walter Gamarra
Jefe de Área de Apoyo Técnico de Planificación
UEP Proyecto FEEI MITIC

**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 29 de junio de 2021

Nota Nº 347

**Señor Ministro**

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. en ocasión de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer referencia al Convenio Específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), para la ejecución del proyecto "Construcción de una Red de Telecomunicaciones para el Mejoramiento de las Condiciones de Aprendizaje y Gestión de las Instituciones Educativas del Paraguay".

Al respecto, en el marco de la ejecución del mencionado proyecto, fueron seleccionados los establecimientos educativos a ser beneficiados, a partir de un trabajo en conjunto por parte de ambos OEE, utilizando como base para la selección los criterios técnicos establecidos entre las partes.

En tal sentido, se remite en soporte digital el listado de establecimientos a ser beneficiados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
MINISTRO

**Juan Manuel Brunetti**
**Ministro**

A Su Excelencia
**Fernando Saguier Caballero Bernardes,** Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación



**Despacho del Ministro**
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E.V. Haedo
Tel: (595 21) 450-014 (595 21) 450-015
Asunción - Paraguay

gabinete@mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

*Unidad Operativa de Contrataciones*

**M UOC N° 130-2021**

# MEMORANDO UOC

**De : Abg. GUSTAVO BERNI, Director Unidad Operativa de Contrataciones.**
**Para : Lic. JORGE LUIS GAONA, Director General de Administración y Finanzas.**
**Atención: Dirección Financiera – Dpto. de Presupuesto.**
**Fecha 28 de junio de 2021.**
**Asunto: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LLAMAR A LICITACION EL PAC N.° 399630 DE LA UEP FEEI.-**

Me dirijo a usted, y por su intermedio a la Dirección Financiera – Departamento de Presupuesto, a fin de **solicitar la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria** correspondiente para llamar a licitación el **PAC 399630 "CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY"**, según el siguiente detalle:

| Nro. PAC (ID) | TIPO DE PROCEDIMIENTO | DESCRIPCIÓN DEL PAC | ACT | OG | FF | OF | MONTO TOTAL DEL PAC (Gs.) | EJECUCION 2021 (Gs.) | EJECUCION 2022 (Gs.) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 399630 | LPN | Licitación Pública Nacional para "Consultoría para Fiscalización de Contratos de Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Instituciones Educativas del Paraguay" | 6 | 266 | 30 | 76 | 2.122.005.365 | **746.476.190** | 1.375.529.175 |

Se adjunta reporte del PAC.

Atentamente,

GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Firmado digitalmente por GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ

**Abg. GUSTAVO BERNI**
**Director de UOC**

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

www.contrataciones.gov.py

# Programa Anual de Contrataciones
# (Artículo 12 de la Ley Nro. 2.051/2003)

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel:** | 12 Poder Ejecutivo | | | | **Código SICP:** 1941 |
| **Entidad:** | 21 Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación | | | | |
| **UOC/UEP:** | Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC | | **N° de Expediente:** | | **Fecha de Exp.:** |
| **Obj.Llamado:** | CONSULTORIA | **FONACIDE:** NO | **Agricultura Familiar:** | NO | **Almuerzo Escolar:** NO |
| **uds. Jerarquica:** | 1000000 | | | | **Emergencia Educativa:** NO |

**DECRETO 5174:** NO

| Nro. Pac | Modalidad | Ad Referendum | Fecha Estimada | Moneda | Valor a Contratar | Plurianualidad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 399630 | Licitación Pública Nacional | No | 31-07-2021 | Guaraníes | 2.122.005.365 | Si |

| Categoría del Bien/Servicio | Nombre del Llamado |
|---|---|
| Consultorías, Asesorías e Investigaciones. Estudios y Proyectos de inversión | LPN MITIC/ UEP FEEI Consultoría para Fiscalización de Contratos de Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Instituciones Educativas del Paraguay |

## Detalle de Plurianualidad

| Año | Monto |
|---|---|
| 2021 | 746476190 |
| 2022 | 1375529175 |

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

www.contrataciones.gov.py

## Productos de Nivel 4

| Codigo | Descripcion del Bien y/o Servicio | Precio | Cantidad | Monto Total |
|---|---|---|---|---|
| 80101507 | Servicios de consultoria | 1.241.481 | 1.538 | 1909397778 |
| 80101507 | Servicios de consultoria | 63.661.640 | 1 | 63661640 |
| 80101507 | Servicios de consultoria | 148.945.947 | 1 | 148945947 |

## Lineas Presupuestarias

| Año | Tipo | Prog. | Sub Prog. | Proy | SubGrupo O.G. | Fuente | O.F. | Dpto. | Monto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2021 | 1 | 1 | 0 | 6 | 266 | 30 | 76 | 99 | 746.476.190 |

**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 29 de junio de 2021

Nota Nº 347

**Señor Ministro**

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. en ocasión de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer referencia al Convenio Específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), para la ejecución del proyecto "Construcción de una Red de Telecomunicaciones para el Mejoramiento de las Condiciones de Aprendizaje y Gestión de las Instituciones Educativas del Paraguay".

Al respecto, en el marco de la ejecución del mencionado proyecto, fueron seleccionados los establecimientos educativos a ser beneficiados, a partir de un trabajo en conjunto por parte de ambos OEE, utilizando como base para la selección los criterios técnicos establecidos entre las partes.

En tal sentido, se remite en soporte digital el listado de establecimientos a ser beneficiados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
MINISTRO

**Juan Manuel Brunetti**
**Ministro**

A Su Excelencia
**Fernando Saguier Caballero Bernardes,** Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación



**Despacho del Ministro**
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E.V. Haedo
Tel: (595 21) 450-014 (595 21) 450-015
Asunción - Paraguay

gabinete@mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 29 de junio de 2021

Nota Nº 347

**Señor Ministro**

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. en ocasión de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer referencia al Convenio Específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), para la ejecución del proyecto "Construcción de una Red de Telecomunicaciones para el Mejoramiento de las Condiciones de Aprendizaje y Gestión de las Instituciones Educativas del Paraguay".

Al respecto, en el marco de la ejecución del mencionado proyecto, fueron seleccionados los establecimientos educativos a ser beneficiados, a partir de un trabajo en conjunto por parte de ambos OEE, utilizando como base para la selección los criterios técnicos establecidos entre las partes.

En tal sentido, se remite en soporte digital el listado de establecimientos a ser beneficiados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
MINISTRO

**Juan Manuel Brunetti**
**Ministro**

A Su Excelencia
**Fernando Saguier Caballero Bernardes,** Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación



**Despacho del Ministro**
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E.V. Haedo
Tel: (595 21) 450-014 (595 21) 450-015
Asunción - Paraguay

gabinete@mec.gov.py
MEC Digital @MECpy